

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 21 de abril de 2017.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A**, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 con el siguiente contenido:

El Sr. Muñoz Illares Manuel Jesús, en calidad de Gerente saliente da a conocer que tras cumplir los procedimientos legales para la aprobación de Balances sujetándose bajo las políticas establecidas y bajo el juramento que como Responsable de la de la compañía lo exige, adicional se ha cumplido con todos los trámites administrativos y obligaciones tributarias.

El Señor Exgerente informa que luego de haber revisado todos los movimientos de cada uno de sus cuentas, rubros y documentos respectivos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y ha firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, se permite sugerir que aprueben el Balance que se apegue a las normas contables y tributarias vigentes.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo, Balance General, Estados de Cambios Patrimoniales y Anexos.

La Compañía se mantiene al día con las diferentes obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas y demás entes de regulación y control, encontrándose activa.

Por tanto, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A** ha aportado positivamente con crecimiento sostenido durante el año 2016, manejado niveles de prudencia financiera, y mejorando continuamente en beneficio de sus socios.

Se ha preocupado de seguir mejorando internamente acogiendo las recomendaciones de las áreas de regulación, control y entes de supervisión.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones y dentro de alcance de mis funciones doy por aprobado los estados financieros del periodo fiscal 2016.

Atentamente,



Sr. José Gómez Chillogallo

GERENTE GENERAL